

Gobernación y Fundación Educo firman convenio para la construcción de una cámara Gesell

Santa Cruz, 12 de febrero de 2020.- La Gobernación cruceña y la Fundación Educo firmaron un convenio interinstitucional para la construcción de una cámara Gesell que será implementada en el CEPAT (Centro Especializado en Prevención y Atención Terapéutica) para niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual, trata y tráfico de personas. Se tiene previsto ponerla en funcionamiento en poco más de tres meses.

“Este convenio con la Fundación Educo, que tiene una serie de apoyo a nivel internacional para que la Gobernación y el programa CEPAT con el fin de seguir trabajando en la protección de las víctimas de violencia sexual (...) Tendrá una inversión aproximada de más de Bs. 100.000 y comprende la adquisición de cámaras, micrófonos, mobiliario, entre otros (...)”, manifestó Duberty Soletto, director del Servicio Departamental de Políticas Públicas de la Gobernación.

La cámara gessel permite la entrevista en condiciones amigables y respetuosas de la víctima o testigo de violencia sexual-comercial en este caso, y también se puede utilizar para otros tipos de crímenes sufridos para detallar a profesionales especializados, permitiendo que del otro lado de la habitación, que está dividida en dos partes, estén jueces, fiscales, policías y otros tipos de actores con el fin de que estos no invadan la privacidad en ese momento y no revictimizar a la persona, así lo explicó Lorenzo Leonelli, director nacional de Fundación Educo en Bolivia.

Por su parte, Leda Ojopi, jueza del juzgado 1ro de la capital resaltó la implementación de este sistema en Santa Cruz. “Para CEPAT este instrumento es muy importante porque es la única institución en el departamento que presta el servicio de atención de recuperación donde derivan a las víctimas a que reciban esa terapia psicológica (...)”, indicó.